

HISTORIA Y TEORÍA LITERARIA: CONCEPTOS AVANZADOS**Datos de la Asignatura**

Código	304500	Plan	2013	ECTS	4
Carácter	OB	Curso	2022-2023	Periodicidad	Semestre 1
Área	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada				
Departamento	Lengua Española				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ascensión Rivas Hernández	Grupo / s	1
Departamento	Lengua Española		
Área	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya		
Horario de tutorías	Lunes 12-14 Martes 12-14		
URL Web	www.lenguaesp.usal.es		
E-mail	sisina@usal.es	Teléfono	1743

Profesor	María Fernández Rodríguez	Grupo / s	1
Departamento	Lengua Española		
Área	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya		
Horario de tutorías	Miércoles 12-14 Jueves 11-13		
URL Web	www.lenguaesp.usal.es		

E-mail	ferrodmary@gmail.com	Teléfono	670691351
--------	--	----------	-----------

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

Objetivos y competencias de la asignatura

Capacitar a los estudiantes en la lectura de textos antiguos, clásicos y modernos sobre Teoría Literaria.

Capacitar a los estudiantes en la comprensión del concepto de lo literario en la época clásica.

Capacitar a los estudiantes en la comprensión del concepto de lo literario durante el medioevo, siglo XV, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo y Romanticismo.

Capacitar a los estudiantes en la comprensión del concepto de lo literario en la época contemporánea.

Capacitar a los estudiantes en la lectura de textos de Teoría Literaria.

Capacitar a los estudiantes en la comprensión de la evolución del concepto de literatura, desde Platón hasta el siglo XIX.

Capacitar a los estudiantes en la comparación de textos antiguos y modernos.

Competencias

- Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

- Específicas: CE2, CE4, CE5, CE6.

Temario de contenidos

I- POÉTICA CLÁSICA

1.- Las ideas poéticas de Platón: anamnesis y mimesis

2.- La *Poética* de Aristóteles.

3.- El *Ars poetica* de Horacio: el concepto de *decoro* y las causas de la poesía.

II- POÉTICA TRADICIONAL

1.- Poética medieval.

2.- La Poética en el Renacimiento. La *Philosophía Antigua Poética* de Alonso López Pinc

3.- La Poética en el Barroco.

4.- La Poética en el Neoclasicismo.

5.- La Poética en el Romanticismo.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		13		10	23
Prácticas	- En aula	13			13
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	3			3
	- De visualización (visu)				
Seminarios			2		2
Exposiciones y debates		15	2		17
Tutorías		11			11
Actividades de seguimiento online			6	5	11
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		55	10	30	95
Recursos					

Libros de consulta para el alumno
<p>AGUIAR E SILVA, V. M. (1967), <i>Teoría de la literatura</i>, Madrid, Gredos, 1982.</p> <p>BOBES NAVES, C.; BAAMONDE, C.; CUETO, M.; FRECHILLA, E., e MARFU (1995-98) <i>Historia de la Teoría literaria, I y II</i>, Madrid, Gredos.</p> <p>CULLER, J. (1997), <i>Breve introducción a la teoría literaria</i>, Barcelona, Crítica, 2000.</p> <p>DOLEZEL, L. (1990), <i>Historia breve de la poética</i>, Madrid, Síntesis, 1997.</p> <p>GARCÍA BERRIO, A. y HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ M. T. (1990), <i>La poética: tradición y modernidad</i>, Madrid, Síntesis.</p> <p>LÓPEZ EIRE, A. (1997), <i>Retórica clásica y teoría literaria moderna</i>, Madrid, Arco.</p> <p>PORQUERAS MAYO, A. (1986), <i>La teoría poética en el Renacimiento y el Manierismo españoles</i>, Barcelona, Puvill.</p> <p>PORQUERAS MAYO, A. (1989), <i>La teoría poética en el Manierismo y Barroco españoles</i>, Barcelona, Puvill.</p> <p>RIVAS HERNÁNDEZ, A. (2005), <i>De la Poética a la Teoría de la literatura</i>, Salamanca, Universidad.</p> <p>SELDEN, R. (2001), <i>La Teoría literaria contemporánea</i>, Barcelona, Ariel</p> <p>VILANOVA, A. (1968), "Preceptistas españoles de los siglos XVI y XVII", en <i>Historia general de las literaturas hispánicas</i>, III, Barcelona, Vergara, pp. 565-692.</p> <p>VIÑAS PIQUER, D. (2002), <i>Historia de la crítica literaria</i>, Barcelona, Ariel.Gredos, 1999.</p> <p>WAHNÓN, S. (1991), <i>Introducción a la historia de las teorías literarias</i>, Granada, Universidad.</p>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
<p>PLATÓN, <i>La República o el Estado</i>, Madrid, Espasa-Calpe, 1967, Libro X.</p> <p>ARISTÓTELES, <i>Poética</i>, 2002, ed. Antonio López Eire, Madrid, Istmo.</p> <p>HORACIO, Q. (1996), <i>Arte poética</i>, en <i>Sátiras. Epístolas. Arte poética</i>. (ed. bilingüe de H. Silvestre), Madrid, Cátedra.</p> <p>LÓPEZ PINCIANO, A. (1596), <i>Philosophía Antigua Poética</i>, 3 vols., ed. Carballo Picallo, 1953::1973, Madrid, CSIC. (Selección de textos)</p> <p>LOPE DE VEGA, F. (1609), <i>Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i>, ed. de J. de Prades, Madrid, CSIC, 1971.</p> <p>MORATÍN, L. F., <i>La comedia nueva</i>, ed. de R. Andioc, Madrid, Cásicos Castalia.</p>

LUZÁN, I. (1737), *La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, edición de I. M. Cid de Sirgado, Madrid, Cátedra, 1974. (Selección de textos)

CULLER, J. (1997), *Breve introducción a la teoría literaria*, Barcelona, Crítica, 2000.

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

Habrán dos formas de evaluación:

1- la correspondiente a los diferentes trabajos que deberán desarrollar los alumnos a lo largo del curso (50% de la nota final)

2- la correspondiente a una evaluación continua, dependiente de la asistencia a clase y la participación (50% de la nota final)

La evaluación se realizará de acuerdo con el "Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca" (aprobado por Consejo de Gobierno de 19/12/2008): <http://www.usal.es/webusal/node/873>

El sistema de calificaciones, de conformidad con el R.D. 1125/2003, calificará los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios en función de una escala numérica de 0 a 10, con expresión decimal, a la que podrá añadirse la correspondiente calificación cualitativa:

0 -4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

Instrumentos de evaluación

Realización de trabajos, asistencia, participación

Recomendaciones para la recuperación.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura podrán realizar un nuevo trabajo supervisado por el profesor.